

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GREEN NATURAL PRODUCTS S.A. GREENATUPRO CELEBRADA EL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-

En Guayaquil, el 18 de Febrero del 2020, a las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en vía a la costa km 19.5 Cda Algarrobos Mz 98 Solar 8, se reunieron sus accionistas KEI ONISHI CASTEDO propietaria de 900 acciones; y, ALONSO MANRIQUE SEVILLANO, propietario de 100 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 100% del capital social y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, y sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, del Comisario, respecto al desarrollo de los negocios de la empresa, correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer la Utilidad Neta antes de impuestos y participación a trabajadores, resultado del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión, en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. Alonso Manrique Sevillano, actuando como Secretaria la Sra. Denisse Giraldo Vera. El presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por el presidente y Secretaria de la Junta. El Presidente declara instalada la sesión.

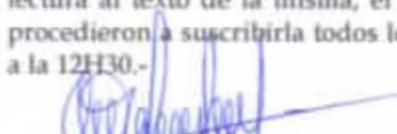
En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General y procede a leer el informe de gestiones durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario de la compañía.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, éstos aprobaron el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma y se remitan a los entes regulatorios.

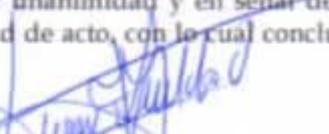
En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el presidente informa que durante el presente ejercicio económico 2018 la compañía ha obtenido un resultado positivo antes de impuestos y participaciones por USD \$ 151,003.37 obtenidos por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2019.

Así mismo se informa que la Utilidad Neta del Ejercicio económico año 2019 es de USD\$ 89,523.57, obtenida del resultado de la utilidad del ejercicio menos impuestos y participación.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla todos los asistentes, en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a la 12H30.-


Sr. Alonso Manrique Sevillano
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


Sr. Kei Onishi Castedo.


Sra. Denisse Giraldo Vera
Secretaria


Sr. Alonso Manrique Sevillano